

LA MIRADA HERMENÉUTICA: VERSO Y REVERSO

(THE OUTLOOK OF THE HERMENEUTICS: TEXT AND REVERSE)

BEATRIZ GUERCI DE SIUFI *

RESUMEN

En este trabajo intento abordar el tema de la hermenéutica desde una perspectiva escópica, es decir, en lo que la hermenéutica vehiculiza de manifestación/ mostración del sí mismo y del mundo; pero reconociendo que tiene un comportamiento paradójico, esto es, que a la vez esconde, opacifica, traduce, convierte lo interpretado en simulacro.

ABSTRACT

We consider that the hermeneutics look from a scopic perspective, that is to say, like the physical condition through which the phenomena are visible.

It has a paradoxical behaviour because at the same time it manifest, hide, translate and darkens.

SOBRE LA MIRADA

Podemos entender al término *hermenéutica* como básicamente polisémico, pero dentro de esa diversidad - según lo afirma Ortiz Osés (1996) - es posible sintetizar las conceptualizaciones de pensadores que en estos temas son referentes históricos, como Schleiermacher, Dilthey y Heidegger, y entender a la hermenéutica filosófica como a) una teoría generalizada de la interpretación (Gadamer) y b) como una teoría y práctica de la interpretación crítica. La problematización de la hermenéutica surge al advertirse la «coimplicación» -auténtica complicidad - de la interpretación en todo entendimiento y comprensión humanos. La interpretación resulta entonces, no un acto secundario, posterior y postergado al entender, sino como el modo fundamentalmente específico del humano entender, es decir, que el entendimiento interpretador tiene como última intención, la comprensión (comprensión antropológica) de la realidad. Esto hace de la hermenéutica un objeto digno para la filosofía, de tal modo que su tarea consiste en poner en términos de consciencia y de ciencia, lo que acontece de un modo inconsciente, y por ello acrítico, constituyéndose así en interpretación (crítica) de la interpretación.

Por qué propongo en el título trabajar desde *la mirada?* *Mirar*, según el Diccionario de la Lengua Española, es fijar la vista con atención en algo; observar las acciones de alguien; apreciar, estimar una cosa; estar situado hacia...; para luego continuar con los sentidos de concernir, pensar, juzgar, cuidar, defender, inquirir, buscar algo.

* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy.

Ligado a estos términos, el mismo Diccionario dispone *miramiento*, como acción de mirar o considerar una cosa; respeto, atención y circunspección que se observan al ejecutar algo o a una persona. Luego aparece, la palabra MIRADA, y sobre ella dice MODO DE MIRAR.

Y entiendo que la hermenéutica, precisamente por la coimplicación antropológica que señalaba, es un modo de mirar particular, de sutilezas -de sutilezas-, de posesión y renuncia, de aproximación y distanciamiento.

EL PROBLEMA EN EL TIEMPO

Clásicamente se ha presentado un enfrentamiento entre el explicar (*erklären*), propio de las ciencias naturales, y la interpretación comprensiva (*verstehen*) de las realidades culturales, explicar versus comprender, y escapando de la aplicación puntual metodológica, constituye una problemática que radica en la función de la razón como «mediadora» (Hegel) o como «traductora» según Cassirer. en lo que tiene de configuradora del discurso humano en su intencionalidad. Podríamos decir que la disputa entre explicación y comprensión se dio en tres momentos. El momento del positivismo corresponde a su surgimiento, cuando postula la unidad metodológica (monismo metodológico), un único método válido para cualquier investigación que pretenda ser científica y que debe aplicarse en todo tratamiento científico (natural o social). El modelo metodológico es el de las ciencias físico-matemáticas, y la explicación debe ser causal, porque explicar es encontrar las causas que producen el fenómeno (*erklären*). La sociología, la historia, la economía... los estudios sociales en general, deben procurar encontrar leyes generales para hacer uso de la explicación causal. Contraponiéndose a esta «dureza», serán Droysen y Dilthey quienes renieguen de tal monismo metodológico. El primero distingue originalmente entre la *erklären* y la *verstehen*, reservando para ésta última la forma apropiada de mirar en las ciencias sociales o humanas, e inaugurando la posición que trascendió como «dualismo metodológico». Acompañan estos tiempos, conceptos como «empatía», el hecho de poder ponerse en el lugar del otro para llegar a comprender (término con resonancias psicológicas), pero que permite recuperar la atmósfera espiritual, sentimientos, valores, modos de pensar, etc., de lo que se está estudiando. La segunda fase del embate la da el Neopositivismo, con la propuesta de volver al viejo Positivismo, con su recurrencia a los hechos y la introducción a la lógica (Círculo de Viena. 1920). Establece un criterio fuerte de demarcación entre lo científico y lo que no lo es, es el criterio de verificación o criterio empirista de significado, de modo tal que todo lo que no puede ser sometido a este criterio de verificación, constituye «sin sentido» o pseudoproposiciones, formulaciones metafísicas que no añaden ningún tipo de conocimiento, y que generalmente conducen a engaño.

El giro pragmático o de la hermenéutica representa la tercera fase de la disputa entre explicación y comprensión. La hermenéutica realiza una opción ontológica, y emprende un alejamiento de los cuestionamientos de la epistemología, abandonando su pretensión metodológica.

ACERCA DEL INTERPRETAR

En primer lugar, corresponde distinguir tres tipos fundamentales de interpretación (Betti. 1955):

- a) la intransitiva meramente cognitiva (propio del trabajo de la filosofía y la historia), donde el interpretar es fin en sí mismo;
- b) la transitiva reproductiva o representativa - traductiva - (forma propia de la expresión artística, particularmente relacionada con la danza, la música) en la que se trata de hacer entender; y
- c) la normativa o dogmática (jurídica y teológica) en la que entra en juego la regulación del obrar. Podría decirse que éste es el verdadero modelo de la hermenéutica, dado que la validez en este caso, proviene de la autoridad reconocida: ya sea «el juez» como representante de la justicia o el mismo Dios. Esta distinción no es absoluta ni excluyente, en cuanto toda interpretación realiza, de alguna manera, un juego traductivo, con carga tanto objetiva como subjetiva, y en donde el actor/autor instala un modo nuevo de explicitar lo dado, reproduciendo/produciendo en la operatoria crítica, la comprensión. Resulta entonces, que el momento más fecundo en la intención comprensiva, genuinamente revelador, es el de la confrontación del sentido del texto con nuestra comprensión del actuar de la cosa. Es el espacio de la semántica y se realiza en un diálogo que nos involucra, y que tiene como núcleo la flexión entre lo que el texto nos dice y lo que pensamos.

Heidegger advierte sobre esta posibilidad original del hombre de comprenderse, modo de ser propio del hombre que se hace cargo de sí mismo, que se traduce, interpreta desde una experiencia particular, su propia historia para inscribirla en un horizonte de universalidad.

EL VERSO

Privilegiando la función metodológica, es posible distinguir los tres momentos sucesivos y coordinados de toda interpretación totalizadora: el primero, la *subtilitas intelligendi* (significación textual) como el campo de la Semántica; el segundo, la *subtilitas explicandi* (significación intertextual), en cuanto operatoria sintáctica y el tercero, la *subtilitas applicandi* (sentido contextual), o competencia pragmática. De este modo, entendimiento o intelección, explicación y aplicación conforman los tres pasos metodológicos fundamentales en la interpretación, cuyo compromiso es abrir el texto o contexto en cuestión a su sentido antropológico o sentido para nosotros (pragmática), a partir de su significado inmediato (semántica), y en base a la significación intermediada por un código a descodificar y recodificar por nuestra cuenta (sintáctica).

La hermenéutica, teoría generalizada de la interpretación, desemboca así ineludiblemente en una teoría del sentido, por cuanto toda interpretación lo es últimamente del sentido, y en cuanto teoría del sentido antropológico dice relación directa con la teoría de la comunicación y con la teoría de la significación, en tanto el símbolo mediador entre el sentido absoluto y la significación regional es el lenguaje

(logos humano). «Por todo ello la hermenéutica encuentra el baremo de su interpretación constituyente en el lenguaje humano -el cual a su vez encuentra su realización primigenia o tipo real en el lenguaje verbal (lengua humana), pero no es una lengua, dialecto o subcódigo, sino en el lenguaje fundamental humano (lengua) en cuanto constituye el signo de los signos, el protosistema signológico definidor de la actividad simbólica teórico-práctica y transformativa del hombre en su mundo». (Ortiz Osés. 1976).

Es así que en hermenéutica, el lenguaje - y su realización fundamental: la lengua -representa la protointerpretación o "hermeneia" primigenia del mundo por parte del hombre, se constituye en y por un tal lenguaje intersubjetivo. La verdad hermenéutica no dice conformidad con una realidad dogmáticamente asegurada, sino conformación y reformación crítica de esa realidad .

Aparece entonces el lenguaje humano (lengua) redefinido hoy por la lingüística estructural como "diacrisis" (distensión crítica: distinción) de una realidad recortada por el hombre. La interpretación verdadera no es aquella que se conforma pasivamente a una realidad presupuesta, sino la que la conforma activamente, ofreciendo una articulación y comprensión adecuada en cada caso. Toda interpretación es a la vez - y debe ser - objetiva (dejarse interpelar) y subjetiva (interpelar), comunicación dialéctica de realidad (objetivación) e idealidad (libertad), lo que hace estéril la disputa entre hermenéutica objetiva (Betti) o hermenéutica objetiva (existencial: Gadamer), ya que la hermenéutica significa un corrimiento en las posiciones tomadas con respecto a las posibilidades de conceptualizar la realidad. Si no es renuncia, por lo menos resulta postergación del intento del "adaequatio" clásico, para aceptar la mediación de un sistema de signos -no como definitivamente constituidos - sino en la dinámica de constitución de nuevos sentidos.

Volviendo a la perspectiva escópica, reparando en las condiciones de visibilidad que hace posible el encuentro en la interpretación, la hermenéutica se propone como una práctica para la que hay que adquirir destreza. Son los juegos del lenguaje de los que habla Heidegger, en los que el sentido de las palabras está entretejido por formas de acción, que requieren la habilidad de relacionar explícitamente la gramática de la palabra saber, con la gramática de la palabra poder (hacer) y comprender.

Son tres operaciones que no pueden separarse, ya que según Gadamer, para que pueda haber entendimiento o desentimiento tiene que existir tal habilidad, la del hablante que habla. El esfuerzo fundamental estará en traducir y no reducir la palabra - y con ella el sentido - del otro a mi propio lenguaje, porque a través de ella se reconoce al otro como otro.

Se carga la palabra con un mensaje de vida, porque concreta un camino de encuentro, de entendimiento, de consenso. La traducción se realiza desde una lengua (la propia del intérprete) que como medio no constituye una cárcel que limita al hablante, sino la precondition para comprender otros significados, la unidad de lenguas en la pluralidad de voces. El intérprete, como el traductor, se encuentra con sentidos que no les son dados de manera directa, que exige actuar en la ausencia.

Es la interpretación una construcción de sentidos que visualizan el sí mismo del hombre y el mundo, que a su vez, encuentran en ella la posibilidad de mostrarse.

EL REVERSO

Pero, según lo advierte Ricoeur, toda interpretación genera conflicto, emerge de dos comportamientos hermenéuticos posibles: la restauración del sentido y la de la sospecha, ante qué, ante los intereses que entran en juego en la relación humana mediada por el lenguaje, en su componente ideológico. «No hay otra realidad, otro sujeto ni otro objeto que los que resultan del juego de las miradas y de los discursos que los ponen en escena», porque lo que define la representación expuesta en la interpretación, es el juego de la presencia y la ausencia. (Enaudeau. 1999). Esa ausencia, que es a la vez sustracción, velamiento, resulta del marco obligado por un dispositivo óptico, que recorta el espacio existente entre el que «ve» (intérprete) y «lo visto».

El código perspectivista impone a la mirada su regla y su freno, la encierra en un marco que cerca y delimita lo imaginario representado, y es en ello que Barthes identifica la proyección del sujeto (autor, lector, espectador, contemplador) cuando mira, fijando la vista con atención (recordar la referencia del diccionario) en un horizonte.

La representación contenida en la interpretación sustituye al ausente, le da presencia pero paradójicamente, confirma su ausencia. Es transparencia y gozo en la manifestación, pero a la vez es opacidad - se presenta en lugar de la cosa, la eclipsa y la suplante, duplica su ausencia.

EN BUSCA DE UN CIERRE

He intentado, con alguna osadía, poner a la hermenéutica en un marco visual. Sin que ello implique la opción por la «vista» como darle preeminencia sobre alguno de los otros sentidos, entiendo que la sutil relación que se establece en la mirada, lo de la coimplicación del mirar y ser mirado, expresa el sentido del interpretar. El desde dónde se mira, señalamiento posicional de un sujeto, pone un límite/marco a la mirada, tal vez el hasta dónde que a su vez coincide con las condiciones de visibilidad de lo mirado. Presencia/ausencia fecunda para hacer que el sentido construido no rompa con el sentido liberado pero a la vez tenga los matices de quien otorga significado.

La interpretación constituye el principio implícito y la intención final explícita del humano entender - que en cuanto entendimiento humano y no meramente del hombre, se autodefine como comprensión.

BIBLIOGRAFÍA

BETTI, E. (1955). Teoría general de la interpretación. Texto de cátedra. Coreth, E. (1984). Cuestiones fundamentales de Hermenéutica. Ed. Herder. Barcelona.

ENAUDEAU, C. (1999) La paradoja de la representación. Ed. Paidós. Bs.As. Gadamer, G.. (1977) Verdad y método. Ed. Sigüeme. Salamanca. Ortiz-0sés.(1973) Antropología hermenéutica. Madrid, (copia). Quintanilla (1976) Diccionario de Filosofía contemporánea. Ed. Sigüeme. España